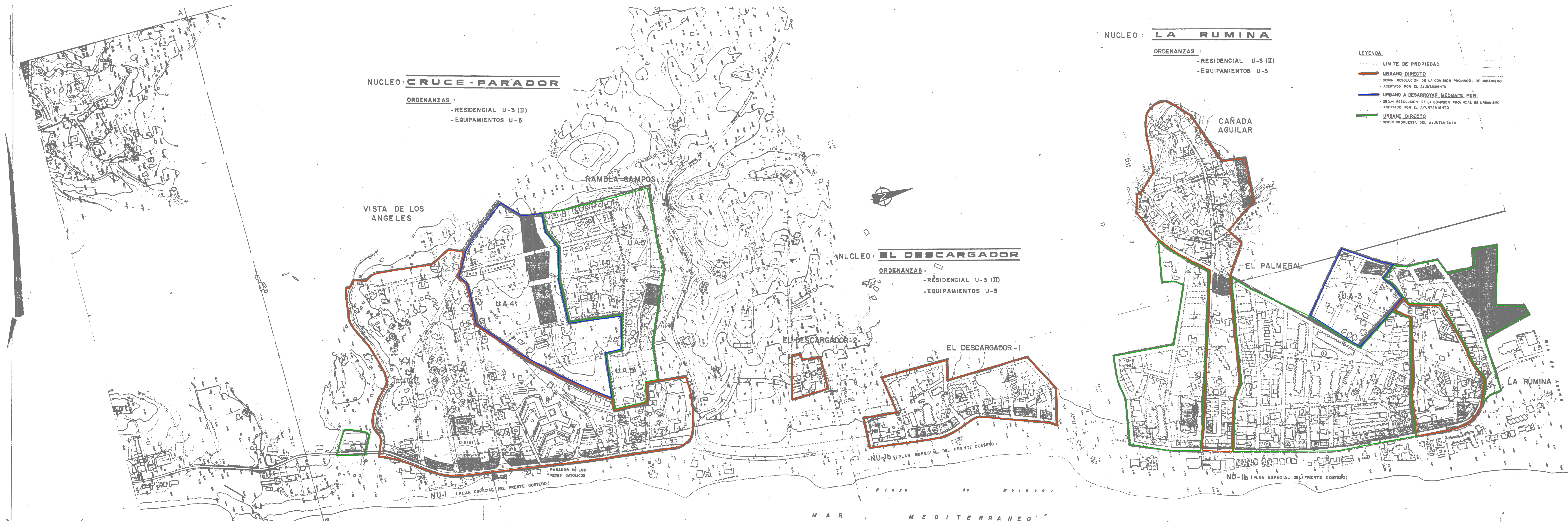




NOTA: SOBRE EL ESCANEADO DEL PLANO ORIGINAL SE HAN DISTINGUIDO LOS PERÍMETROS CON LOS MISMOS COLORES DE LA LEYENDA ORIGINAL.

- LEYENDA -	
----- ----- ----- ----- ----- -----	ORDENANZAS U-1 ORDENANZA Nº 1 U-2 ORDENANZA Nº 2 U-3 ORDENANZA Nº 3 U-4 ORDENANZA Nº 4 U-5 EQUIPAMIENTOS AD ADMINISTRATIVO AS ASISTENCIAL C CULTURAL CO COMUNICACIÓN D DEPORTIVO E ESCOLAR P PARQUEAMIENTO R RELIGIOSO S SANTIAGO ZL ESPACIOS LIBRES E. C. EDIFICIO O ELEMENTO A CONSERVAR I-III ALTURAS DE EDIFICACIÓN
----- ----- ----- ----- ----- -----	LIMITES DE PROPIEDAD URBANO DIRECTO URBANO A DESARROLLAR MEDIANTE PERÍMETRO URBANO DIRECTO URBANO DIRECTO
----- ----- ----- ----- ----- -----	LIMITES DE PROPIEDAD URBANO DIRECTO URBANO A DESARROLLAR MEDIANTE PERÍMETRO URBANO DIRECTO URBANO DIRECTO

Diligencia.-La pone ya el Secretario para hacer constar que el presente plano complementario a las NNSS de P. Urbanístico de Mojácar, ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 25-10-87. Mojácar, 11-10-87. El Secretario

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA QUE FUE OBJETO DE APROBACIÓN DEFINITIVA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-05-87

Planos de Ordenación	
normas subsidiarias de	
MOJÁCAR	
DICIEMBRE 1987	
21 BIS	COSTA DE MOJÁCAR SUELO URBANO
	AYUNTAMIENTO DE MOJÁCAR